

gran invalidez

Escrito por bielpada - 07/05/2011 21:47

soy pensionista porque por enfermedad voi en silla gano 12000€ año pero en bolsa 1300€año por poner en bolsa me exigen declara puedo desgravar por tene invalidez del 80% gracias

Re: gran invalidez

Escrito por ahorristas - 09/05/2011 15:32

Las personas con discapacidad tienen determinadas ventajas... que al hacer la declaración se ha de tener en cuenta.

Utiliza el programa padre o solicita el borrador, indica en un caso esa situación y en la otra seguramente vendrá marcado tu condición y las deducciones que te corresponda.
